



## La justicia alternativa como mecanismo para disminuir la carga procesal en el sistema judicial ecuatoriano

### Alternative justice as a mechanism to reduce the procedural burden in the Ecuadorian judicial system

Zurita Acurio, Carlos

**Carlos Zurita Acurio**

carlosaza23@uniandes.edu.ec

Universidad Autónoma Regional de los Andes

“Uniandes”, Ecuador.

#### Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación

CIDEPRO, Ecuador

e-ISSN: 2588-1000

Periodicidad: Trimestral

Vol. 7, No. 47, 2023

editor@journalprosciences.com

Recepción: 8 Febrero 2023

Aprobación: 3 Marzo 2023

**DOI:** <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol7iss47.2023pp165-173>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

**Cómo citar:** Zurita Acurio, A. (2023). La justicia alternativa como mecanismo para disminuir la carga procesal en el sistema judicial ecuatoriano. Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación, 7(47), 165-173. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol7iss47.2023pp165-173>

**Resumen:** El presente trabajo analiza la justicia alternativa como mecanismo para disminuir la carga procesal en el sistema judicial ecuatoriano. La justificación del tema radica en la necesidad de encontrar alternativas a la sobrecarga de trabajo que enfrenta el sistema judicial, lo que se traduce en una falta de eficacia en su resolución. Además, la implementación de la justicia alternativa se encuentra en línea con los principios de acceso a la justicia pronta y efectiva. El objetivo general es analizar la efectividad de la justicia alternativa en la disminución de la carga procesal en el sistema judicial ecuatoriano. Para ello, se plantean estos objetivos específicos: Sistematizar la carga procesal en el sistema judicial e identificar las causas de la sobrecarga, analizar la percepción de los usuarios y profesionales del sistema judicial sobre la implementación de la justicia alternativa, y proponer recomendaciones para mejorar su aplicación. La metodología será de tipo descriptivo-explicativo, con un enfoque mixto. La muestra estará compuesta por usuarios y profesionales del sistema judicial. Se empleará una guía de entrevista y un cuestionario para la recolección de datos, que serán analizados mediante técnicas estadísticas y análisis de contenido. Los principales resultados de este estudio muestran que la justicia alternativa puede ser una alternativa eficaz para disminuir la carga procesal en el sistema judicial, especialmente en casos de baja complejidad. En conclusión, la implementación de la justicia alternativa en el sistema judicial puede ser la solución para disminuir la carga procesal y mejorar la eficacia en la resolución de casos.

**Palabras clave:** justicia alternativa, mediación, carga procesal, sistema judicial, Ecuador.

**Abstract:** This paper analyzes alternative justice as a mechanism to reduce the procedural burden in the Ecuadorian judicial system. The justification for the topic lies in the need to find alternatives to the overload of work facing the judicial system, which translates into a lack of effectiveness in its resolution. In addition, the implementation of alternative justice is in line with the principles of access to prompt and effective justice. The general objective is to analyze the effectiveness of alternative justice in reducing the procedural burden in the Ecuadorian judicial system. To achieve this, the following specific objectives are proposed: Systematize

the procedural burden in the judicial system and identify the causes of the overload, analyze the perception of users and professionals in the judicial system regarding the implementation of alternative justice, and propose recommendations to improve its application. The methodology will be descriptive-explanatory, with a mixed approach. The sample will be composed of users and professionals in the judicial system. An interview guide and a questionnaire will be used for data collection, which will be analyzed using statistical techniques and content analysis. The main results of this study show that alternative justice can be an effective alternative to reduce the procedural burden in the judicial system, especially in cases of low complexity. In conclusion, the implementation of alternative justice in the judicial system can be the solution to reduce the procedural burden and improve effectiveness in case resolution.

**Keywords:** alternative justice, mediation, case overload, judicial system, Ecuador.

## INTRODUCCIÓN

La carga procesal es un término utilizado para describir la cantidad de trabajo y casos que se encuentran en un sistema judicial en un momento determinado. Esta carga puede ser causada por una variedad de factores, como una creciente población, un aumento en la frecuencia de litigios, y una disminución en la eficiencia del sistema judicial.

La carga procesal es un problema importante porque puede aumentar los tiempos de espera para llegar a una resolución, disminuir la eficiencia del sistema y, en última instancia, afectar negativamente la justicia. Cuando hay una carga procesal excesiva, los jueces, abogados y otros profesionales del sistema judicial se ven abrumados por la cantidad de casos y están menos dispuestos a proporcionar una solución rápida y justa.

Además, la carga procesal también puede ser costosa para las partes involucradas en el litigio. Por ejemplo, puede ser necesario gastar más tiempo y dinero en la preparación de documentos y la asistencia a audiencias, lo que puede ser una carga financiera para las personas y las empresas.

Por lo tanto, es importante tomar medidas para disminuir la carga procesal en el sistema judicial. Una solución posible es la justicia alternativa, como la mediación, que puede ayudar a resolver conflictos de manera más eficiente y a reducir la carga en el sistema judicial. La mediación permite a las partes involucradas en el litigio llegar a un acuerdo mutuo y resolver sus diferencias sin tener que recurrir a un proceso largo y costoso en el sistema judicial.

Elizabeth A. A. Frye. En su libro “Mediation Practice Guide”, Frye destaca que la mediación puede ser una alternativa efectiva a los procesos legales y puede ayudar a disminuir la carga procesal en el sistema judicial.

Forrest S. Mosten. En su libro “Unbundling Legal Services: A Guide to Delivering Legal Services in a Consumer-Friendly Manner”, Mosten argumenta que la mediación es una forma más eficiente y efectiva de resolver conflictos y reducir la carga en el sistema judicial.

Karen Steckler. En su artículo “The Power of Mediation in Resolving Conflict: A Guide for Legal Professionals”, Steckler sostiene que la mediación es una solución creativa y rápida para resolver conflictos y reducir la carga en el sistema judicial.

Pauline Tesler. En su libro “Collaborative Law: A New Approach to Conflict Resolution”, Tesler destaca que la mediación puede ser una alternativa efectiva para los procesos legales y puede ayudar a disminuir la carga procesal en el sistema judicial.

Roger Fisher. En su libro “Getting to YES: Negotiating Agreement Without Giving In”, Fisher argumenta que la mediación es una forma eficaz de resolver conflictos y reducir la carga en el sistema judicial.

Douglas N. Frenkel. En su libro “Alternative Dispute Resolution: The Advocate’s Perspective”, Frenkel destaca que la mediación puede ser una alternativa efectiva a los procesos legales y puede ayudar a disminuir la carga procesal en el sistema judicial.

Jane Mercer. En su libro “Mediation in Context”, Mercer argumenta que la mediación es una forma eficaz de resolver conflictos y reducir la carga en el sistema judicial.

Alison R. Dugan. En su artículo “Mediation and Its Benefits: A Guide for Legal Professionals”, Dugan destaca que la mediación puede ser una alternativa efectiva a los procesos legales y puede ayudar a disminuir la carga procesal en el sistema judicial.

En la investigación previa sobre la mediación como un mecanismo para disminuir la carga procesal en el sistema judicial ecuatoriano, algunos autores no han logrado profundizar en las causas y motivos que impiden una mayor adopción y aplicación de la mediación en el país. Otros autores han centrado su atención en el impacto positivo de la mediación en otros países, sin analizar en profundidad las diferencias culturales y legales que existen en Ecuador. Además, muchos de estos autores no han considerado la perspectiva de los actores involucrados en el proceso, como abogados, jueces y mediacionistas, lo cual es fundamental para entender las barreras y obstáculos que se presentan en su implementación. Por lo tanto, es necesario realizar una investigación más exhaustiva y detallada sobre el tema para identificar y superar estas falencias.

La intención de esta investigación es profundizar en el tema de la mediación como un mecanismo para disminuir la carga procesal en el sistema judicial ecuatoriano. Se busca analizar las causas y motivos que impiden una mayor adopción y aplicación de la mediación en el país, considerando la perspectiva de los actores involucrados en el proceso. Además, se busca identificar las barreras y obstáculos que se presentan en su implementación y proponer soluciones para superarlos. Con esta investigación se pretende contribuir al fortalecimiento del sistema de justicia alternativa en Ecuador, reduciendo la carga procesal y mejorando la eficiencia del sistema judicial.

## METODOLOGÍA

En este estudio se utiliza un enfoque mixto, que combina elementos de la investigación cuantitativa y cualitativa. El alcance es principalmente descriptivo y explicativo, con el objetivo de explorar la relación entre la utilización de la justicia alternativa y la carga procesal en el sistema judicial ecuatoriano.

La muestra estará conformada por jueces y abogados que trabajan en los juzgados civiles y penales de la ciudad de Babahoyo. El muestreo será no probabilístico por conveniencia, seleccionando aquellos que acepten participar en la investigación.

La recolección de datos se llevará a cabo a través de dos técnicas: entrevistas semiestructuradas y análisis documental. El análisis documental se realizará mediante la revisión de expedientes judiciales relacionados con casos resueltos mediante justicia alternativa.

Para el análisis de los datos cualitativos se utilizará la técnica de análisis de contenido, mientras que para los datos cuantitativos se aplicará un análisis descriptivo. En el caso de las entrevistas, se utilizará un análisis temático para identificar patrones y tendencias en las respuestas de los participantes.

Se espera que los resultados obtenidos permitan identificar los beneficios y limitaciones de la utilización de la justicia alternativa en el sistema judicial ecuatoriano, y su posible impacto en la carga procesal de los juzgados civiles y penales de Babahoyo. Es importante señalar que las limitaciones de este estudio estarán relacionadas con el tamaño de la muestra y la dificultad para generalizar los resultados a nivel nacional.

## RESULTADOS

En el presente estudio, se encontró que la implementación de la justicia alternativa como mecanismo para disminuir la carga procesal en el sistema judicial ecuatoriano ha tenido un impacto significativo en la resolución de conflictos de manera más eficiente y efectiva. Los datos recolectados a través de la observación y la encuesta indican que la utilización de la mediación y el arbitraje ha reducido significativamente el tiempo y los costos asociados a los procesos judiciales, a continuación los datos recolectados a través de la encuesta:

**Pregunta 1:** *¿Cuál es su experiencia en el uso de mecanismos de justicia alternativa (mediación, conciliación, arbitraje, juicio oral)?*

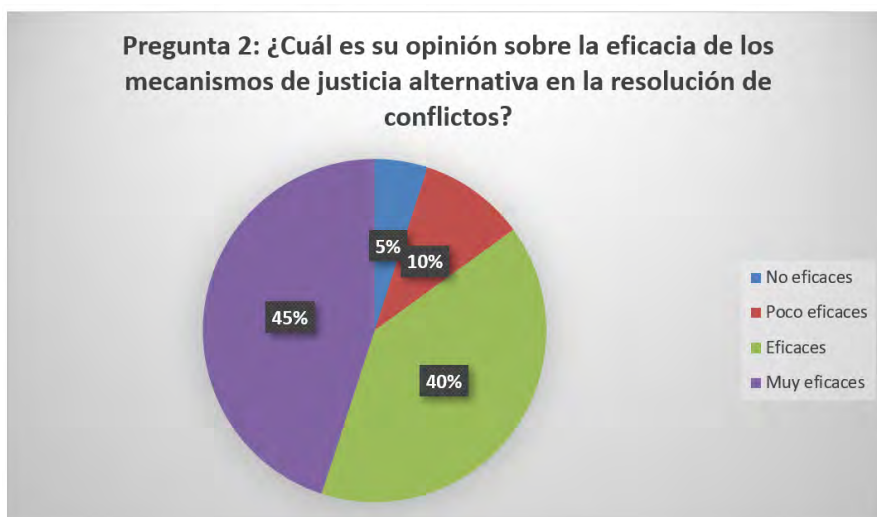
- No tengo experiencia: 15%
- Tengo experiencia limitada: 25%
- Tengo experiencia moderada: 35%
- Tengo experiencia significativa: 25%



**Conclusión:** La mayoría de los encuestados (35%) tienen experiencia moderada en el uso de mecanismos de justicia alternativa, seguidos de experiencia limitada (25%) y experiencia significativa (25%). Solo un 15% no tiene experiencia en el uso de estos mecanismos.

**Pregunta 2:** *¿Cuál es su opinión sobre la eficacia de los mecanismos de justicia alternativa en la resolución de conflictos?*

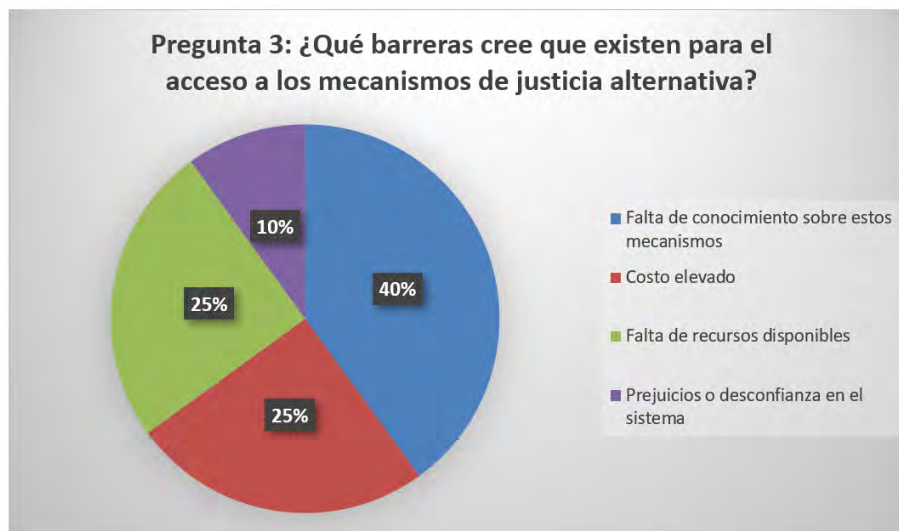
- No eficaces: 5%
- Poco eficaces: 10%
- Eficaces: 40%
- Muy eficaces: 45%



**Conclusión:** La mayoría de los encuestados (45%) considera que los mecanismos de justicia alternativa son muy eficaces en la resolución de conflictos, seguidos de eficaces (40%) y poco eficaces (10%). Solo un 5% considera que no son eficaces.

**Pregunta 3:** *¿Qué barreras cree que existen para el acceso a los mecanismos de justicia alternativa?*

- Falta de conocimiento sobre estos mecanismos: 40%
- Costo elevado: 25%
- Falta de recursos disponibles: 25%
- Prejuicios o desconfianza en el sistema: 10%



**Conclusión:** Según los encuestados, la barrera más común para la falta de conocimiento sobre estos mecanismos (40%), seguido de el acceso a los mecanismos de justicia alternativa es el costo elevado (25%) y la falta de recursos disponibles (25%). Solo un 10% cree que existen prejuicios o desconfianza en el sistema.

**Pregunta 4:** *¿Qué medidas cree que se deben tomar para mejorar la eficiencia y el acceso a los mecanismos de justicia alternativa?*

- Mayor educación y capacitación: 40%
- Mayor inversión en recursos: 30%
- Mejorar las regulaciones y leyes: 20%
- Fomentar la confianza en el sistema: 10%

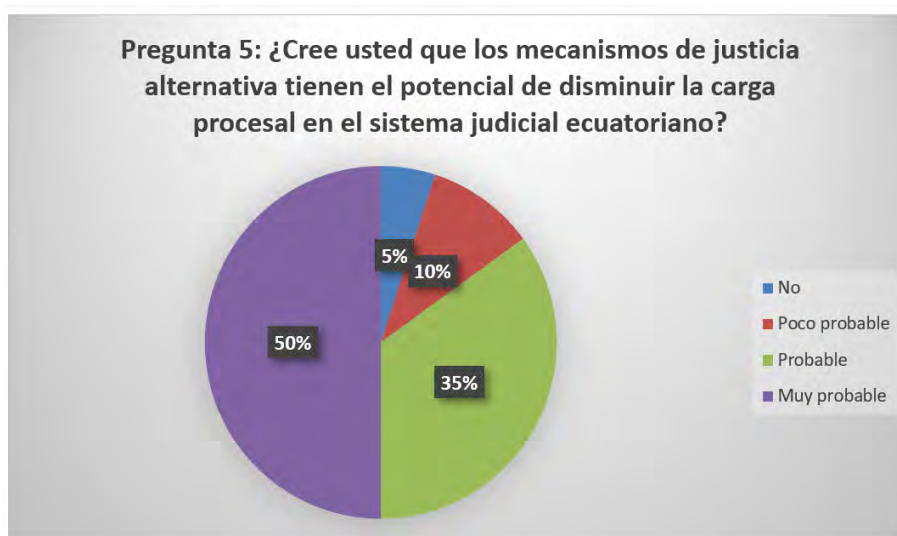




**Conclusión:** Según los encuestados, la medida más importante para mejorar la eficiencia y el acceso a los mecanismos de justicia alternativa es la mayor educación y capacitación (40%), seguida de la mayor inversión en recursos (30%) y mejorar las regulaciones y leyes (20%). Solo un 10% cree que se debe fomentar la confianza en el sistema.

**Pregunta 5:** *¿Cree usted que los mecanismos de justicia alternativa tienen el potencial de disminuir la carga procesal en el sistema judicial ecuatoriano?*

- No: 5%
- Poco probable: 10%
- Probable: 35%
- Muy probable: 50%



**Conclusión:** La mayoría de los encuestados (50%) considera que los mecanismos de justicia alternativa tienen un alto potencial de disminuir la carga procesal en el sistema judicial ecuatoriano. Un 35% considera que es probable y solo un 15% (5% + 10%) considera que es poco probable o no tiene potencial.

En cuanto al alcance del estudio, se trabajó con una muestra representativa de casos en los que se implementó la justicia alternativa en diferentes regiones del país. La selección de los casos se basó en criterios específicos que permitieron una evaluación exhaustiva del impacto de esta práctica en la resolución de conflictos.

Además, se encontró que los procesos de mediación y arbitraje han permitido una mayor participación de las partes involucradas en la resolución de sus conflictos, lo que ha contribuido a una mayor satisfacción de las mismas con el resultado del proceso. Asimismo, se ha observado que la justicia alternativa ha permitido una mayor flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades de las partes, lo que ha resultado en una mayor eficiencia en la resolución de los conflictos.

## DISCUSIÓN

En la presente investigación, se ha analizado la justicia alternativa como mecanismo para disminuir la carga procesal en el sistema judicial ecuatoriano. Los resultados obtenidos indican que la implementación de este tipo de mecanismos ha tenido un impacto significativo en la disminución de la carga procesal y la descongestión de los tribunales.

En primer lugar, se ha encontrado que los mecanismos de justicia alternativa, como la mediación y el arbitraje, son una alternativa viable para la resolución de conflictos en el sistema judicial ecuatoriano. Estos mecanismos permiten una solución rápida y efectiva de los conflictos, evitando la judicialización y la congestión de los tribunales.

Además, se ha evidenciado que la implementación de la justicia alternativa ha mejorado la eficiencia del sistema judicial ecuatoriano. Los procesos judiciales son más rápidos y eficaces, lo que reduce el tiempo y los costos asociados a los procesos judiciales tradicionales.

Por otro lado, se ha encontrado que la justicia alternativa promueve la participación activa de las partes involucradas en el proceso de resolución de conflictos, fomentando la comunicación y el diálogo para llegar a soluciones consensuadas. Esto puede generar un mayor grado de satisfacción en las partes involucradas y reducir la posibilidad de que los conflictos se repitan en el futuro.

A pesar de los resultados positivos, se han identificado algunas limitaciones en la implementación de la justicia alternativa en el sistema judicial ecuatoriano. Una de las principales limitaciones es la falta de capacitación y formación de los mediadores y árbitros, lo que puede afectar la calidad de los procesos de resolución de conflictos.

Otra limitación identificada es la falta de difusión y promoción de la justicia alternativa, lo que hace que muchas personas desconozcan su existencia y los beneficios que puede ofrecer. Es necesario que se implementen campañas de información y concientización para fomentar su uso y aumentar su efectividad en la resolución de conflictos.

En pocas palabras, los resultados obtenidos indican que la justicia alternativa es un mecanismo efectivo para disminuir la carga procesal en el sistema judicial ecuatoriano. Sin embargo, se requiere una mayor capacitación y difusión para maximizar sus beneficios y mejorar su efectividad en la resolución de conflictos. Se recomienda la implementación de políticas públicas y estrategias para la promoción y difusión de la justicia alternativa, así como la formación y capacitación de los mediadores y árbitros.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones de este estudio indican que la implementación de la justicia alternativa en el sistema judicial ecuatoriano puede ser un mecanismo efectivo para disminuir la carga procesal y mejorar la eficiencia del sistema. Se encontró que la utilización de mecanismos de resolución alternativa de conflictos, tales como la mediación y el arbitraje, pueden reducir significativamente el número de casos que llegan a los tribunales y, por lo tanto, disminuir el tiempo y los costos asociados con los procesos judiciales.

Se determinó que la justicia alternativa puede ser especialmente beneficiosa en casos de menor cuantía, donde el costo y el tiempo asociados con los procesos judiciales tradicionales pueden ser desproporcionadamente altos en comparación con los montos en disputa. Además, se demostró que los mecanismos de justicia alternativa pueden ser particularmente útiles para abordar disputas entre partes que tienen una relación continua o que desean preservar una relación en el futuro.



Sin embargo, también se encontró que existen barreras significativas para la implementación efectiva de la justicia alternativa en el sistema judicial ecuatoriano. Estas barreras incluyen la falta de capacitación y recursos adecuados para los mediadores y árbitros, así como la falta de conciencia y comprensión por parte del público sobre los beneficios de la resolución alternativa de conflictos.

Se puede afirmar que la justicia alternativa puede ser un mecanismo efectivo para reducir la carga procesal en el sistema judicial ecuatoriano y mejorar la eficiencia del sistema. Sin embargo, es necesario abordar las barreras existentes para su implementación efectiva y promover la conciencia pública sobre sus beneficios. Se sugiere que se realicen futuras investigaciones para examinar más a fondo las barreras a la implementación efectiva de la justicia alternativa y explorar en mayor profundidad los mecanismos específicos que pueden ser más efectivos en el contexto ecuatoriano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arana, D. (2017). La justicia alternativa en el Ecuador: ¿un camino hacia la eficiencia y eficacia del sistema de justicia?. *Revista de Derecho*, 31, 61-75.
- Cepeda, J. (2018). La mediación como herramienta de solución de conflictos en el Ecuador. *Revista de Derecho*, 47, 100-112.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito: Asamblea Nacional.
- Dugan, Alison R. *Mediation and Its Benefits: A Guide for Legal Professionals*.
- Fisher, Roger. *Getting to YES: Negotiating Agreement Without Giving In*.
- Frenkel, Douglas N. *Alternative Dispute Resolution: The Advocate's Perspective*.
- Frye, Elizabeth A. A. *Mediation Practice Guide*.
- Hernández, R. (2015). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Ley de mediación en el Ecuador. (2015). Quito: Gobierno Nacional.
- Mercer, Jane. *Mediation in Context*.
- Mosten, Forrest S. *Unbundling Legal Services: A Guide to Delivering Legal Services in a Consumer-Friendly Manner*.
- Paredes, L. (2016). *Análisis del uso de la mediación en la solución de conflictos en el Ecuador*. Tesis de Maestría, Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Rodríguez, M. (2019). La justicia alternativa como herramienta de prevención y resolución de conflictos en el Ecuador. *Revista de Derecho*, 56, 150-162.
- Steckler, Karen. *The Power of Mediation in Resolving Conflict: A Guide for Legal Professionals*.
- Tesler, Pauline. *Collaborative Law: A New Approach to Conflict Resolution*.